

Informe de Actividades Marzo 2021

Guatemala 31 de Marzo de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo de 26 al 31 de marzo del 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-320-2021-029 ✓
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangadi ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar a la sub-secretaría técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la planificación, consenso, coordinación y seguimiento y evaluación de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la revisión de contenidos de la Ley del SINASAN Decreto 32 – 2005 y su Reglamento.
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la política de SAN, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la revisión de los contenidos de la Política de SAN.
3	c) Gestionar el diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en la revisión de los contenidos de la Gran Cruzada por la Nutrición
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la revisión de las salas situacionales de desnutrición aguda, semanas epidemiológicas No. 6 y 7.
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la revisión del Manual de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional que sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del SINASAN, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la revisión del manual de normas y procedimientos de la Dirección de Fortalecimiento Institucional SESAN los pasos relacionados a este componente.

7	g) Apoyar para facilitar procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el seguimiento a los participantes del curso virtual de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
8	h) Elaborar el informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la actualización del formato de actividades para la elaboración de la memoria de labores.
9	i) Apoyar a las otras Direcciones de la SESAN, en las áreas que le competen.	Se apoyó en la revisión en la revisión de los protocolos de prevención de COVID del MSPAS, en los espacios de trabajo.
10	j) y otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la participación para la inducción de personal de primer ingreso y capacitación para el uso del equipo informático.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.


Atentamente,

f) 
 DPI 2316 29567 2214

Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi
MSC MATERNO NEONATAL
 Colegiada E.I. 1234

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
Licda. Karin Lisette Medrano Figueroa
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-